

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Rodríguez

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 1.302.—«Oleícola Fabril, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 19 de abril de 1965, sobre desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada por el Ministerio de Comercio, que denegó el abono de la factura presentada al cobro por un importe de 162.458,18 pesetas.

Pleito número 1.288.—Mutualidad Agraria Valenciana contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de marzo de 1966, sobre jubilación de don José Castañer Piera, como empleado de la recurrente.

Pleito número 1.219.—«Antonio Gallardo, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1965, sobre denegación registro marca número 404.205.

Pleito número 1.328.—Ayuntamiento de Llanes (Asturias) contra resolución expedida por el Consejo de Ministros en 28 de enero de 1966, sobre desestimación del recurso reposición formulado contra Decreto de 11 de noviembre de 1965 del Ministerio de Justicia, que modificó la demarcación judicial.

Pleito número 173.—Unión Mutua de Seguros y otras contra acuerdos expedidos por el Ministerio de Trabajo, sobre rescisión convenios colaboración en el Seguro de Enfermedad. Ampliación del presente recurso a la nueva Resolución de la Dirección General de Previsión del 28 de febrero próximo pasado.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario Decano.—3.039-E.

Pleito número 1.262.—Comisión Distribuidora del Plus Familiar contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de marzo de 1966, sobre derecho al percibo del plus familiar por matrimonio que solicitaba el trabajador don Alfonso Fernández Ruiz.

Pleito número 1.209.—Don José María Jerba Puigsubirá contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 19 de febrero de 1965, sobre concesión registro marca número 413.278.

Pleito número 1.424.—Don Servando Martínez García contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de marzo de 1966, sobre rendición de cuentas no aprobadas respecto del festival taurino celebrado en Torrelodones.

Pleito número 1.404.—Don Pedro González Ripa contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de marzo de 1966, sobre liquidación cuotas de la Mutualidad de Artes Gráficas por un importe de 314.762,95 pesetas.

Pleito número 1.407.—Doña María Boix Iglesias contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de marzo de 1966, sobre sanción 214 de 1963,

como autora de infracciones y multa de 30.000 pesetas por cada una, y por otra falta grave, 30.000 pesetas, y 1.000 pesetas por una falta leve.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario Decano.—3.035-E.

Pleito número 1.340.—«Antracitas de Fabero, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de marzo de 1966, sobre liquidación de cuotas para el Mutualismo Laboral.

Pleito número 1.277.—Ayuntamiento de Barco de Avila y otros contra acuerdo expedido por el Ministerio de Justicia en 28 de enero de 1966, sobre supresión del Juzgado de Primera Instancia de Barco de Avila y la integración de su territorio al Juzgado de Piedrahita. (Decreto del Ministerio de Justicia número 3.388, de 11 de noviembre de 1965.)

Pleito número 1.359.—«Tranvías de Barcelona, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo, sobre clasificación del trabajador don José Chicote Herrero.

Pleito número 1.414.—«Francisco Roma Frau, S. L.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de marzo de 1966, sobre expediente de crisis número 721 de 1965.

Pleito número 1.343.—Don Eduardo Rodríguez de la Torre y don Francisco Rodríguez de la Torre contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 12 de febrero de 1966, sobre denegación registro rótulo de establecimiento número 70.927.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario Decano.—3.036-E.

Pleito número 1.032.—«Parke Davis & Company» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria, sobre denegación del registro marca número 409.541

Pleito número 1.183.—«López de Haro, Sociedad Anónima», contra Decreto expedido por el Ministerio de la Vivienda en 28 de enero de 1965, sobre delimitación y fijación de precios máximos y mínimos del polígono «Pumarín», de Gijón.

Pleito número 16.116.—Diputación Provincial de Oviedo contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 13 de julio y 17 de agosto de 1964, sobre revisión plantilla personal funcionarios Diputación y denegación del visado de la plantilla funcional y asignación de grados retributivos.

Pleito número 1.435.—«Construcciones Puga, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de febrero de 1966, sobre liquidación cuotas Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 1.411.—Don Teodoro Montero Guillén y otros por sí y como Vocales Soc. Tit. Comisión deliberante del Convenio Colectivo de Hostelería y

Similares, sobre aclaración de algunos extremos de las normas de obligado cumplimiento para la industria de hostelería de Madrid.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario Decano.—3.037-E.

Pleito número 1.313.—Don Rafael Pagán Valero y Entidad mercantil «Costafreda y Cía, S. L.», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 14 de marzo de 1966, sobre sanción multa de 1.250 pesetas por utilizar en la fabricación de pan el vigorizante «Nerviol número 2».

Pleito número 829.—Don Sixto Buendía Orland contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 5 de junio de 1965, sobre expediente desahucio número 32 de 1964 de la vivienda piso primero del grupo «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», Madrid. (Ampliado el presente recurso a la resolución de dicho Centro de fecha 22 de abril de 1966.)

Pleito número 1.047.—«Compañía Comercial de Ganadería e Industrias Lácteas, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 5 de febrero de 1965, sobre concesión registro del modelo industrial número 44.823. (Ampliado el presente recurso a la resolución de dicho Centro de fecha 12 de marzo de 1966.)

Pleito número 1.118.—Don Gabriel Ponce Juan contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de febrero de 1966, sobre clasificación profesional.

Pleito número 1.161.—«Industrias y Almacenes Pablos, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 15 de febrero de 1965, sobre denegación del registro marca número 418.932.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Secretario Decano.—3.038-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia de este Juzgado número quince de Barcelona, en providencia de fecha de ayer, dictada en el expediente instado por doña Sandalina Inés Ramos Candia, que tiene concedido el beneficio legal de pobreza, para la declaración del fallecimiento de su esposo, don José María Pillo Pernas, de treinta y ocho años, hijo de Gumersindo y de Dolores, y que contrajo matrimonio con la demandante el primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno en el pueblo llamado Sal Salvador, partido judicial de Ortuñuela (La Coruña), y en cuya población residían, y cuyo causante abandonó el domicilio conyugal en el año mil novecientos cincuenta y cuatro, manifestando

marcharse a Barcelona en busca de trabajo, pero después de un año se dejaron de tener noticias del mismo, todo lo cual se hace público a los efectos que previene la Ley.

Barcelona, cuatro de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Manuel Orozco.—Visto bueno: El Juez, José Redondo.—3.306-E.

#### CANGAS DE NARCEA

En resolución dictada por este Juzgado de Primera Instancia de Cangas de Narcea, recaída en escrito presentado por el Procurador don Luis María Arce y Flórez Valdés, en nombre y representación de doña Luzdivina Rivera Arango, vecina de Luíña, municipio de San Antolín de Ibias, en este partido, accionando en beneficio de la herencia de su difunto padre, don Alonso Rivera Pérez, compareciendo en autos de juicio universal de testamentaria de don Ramón Rivera Sal y su mujer, doña María Cadenas Valcárcel, vecinos que fueron de dicho pueblo, promovidos por don José María López Rivera, vecino de Villar de Cendias, en Ibias, de este partido, representado por el Procurador don Benito Pastrana García; en cuyo escrito el Procurador señor Arce hace constar que en el cuaderno de operaciones divisorias de tales herencias se han incluido las siguientes fincas: Leira de la Lamela, a labradío; El Colmeal, a labradío; Tallo de Piadeira, a labradío; Searo de Escrita, a labradío; Piadeira, a labradío; La Marcada, a labradío; El Tróico, a labradío; Leiroa, a labradío; El Bao, a labradío; La Lama, prado; El Coto, prado; Muín Bello, prado; Valias, prado; La Lamela, con castaños; las cuales fueron adquiridas por don Alonso Rivera Pérez, por escritura pública otorgada en San Antolín de Ibias el día veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y seis, de don Joaquín de Ron Pardo y otros, representados en tal escritura por don José María de Valledor Díaz; por lo que las mismas no pertenecen a las herencias a que se contraen los expresados autos de juicio universal de testamentaria; por la presente se notifica a doña María del Carmen Ron Pardo, con asistencia de su marido, si estuviere casada; don Antonio Ron Pardo, don Juan de Ron Pardo, doña Aurelia de Ron Pardo y su marido, don Joaquín Parejón Pardo, éste por sí y asistiendo a su mujer; don José de Ron Pardo, doña Carmen Pardo Sanmartino y don Ramón Perejón Pardo, todos de domicilio desconocido y en ignorado paradero, que los referidos autos de juicio universal de testamentaria se encuentran en trámite de que por la parte representada por el Procurador don Luis María Arce y Flórez Valdés se formalice la oposición al cuaderno de operaciones divisorias, y se les cita para que en el plazo de quince días comparezcan en los autos e insten del Juzgado la exclusión de las fincas expresadas anteriormente de las referidas operaciones divisorias.

Dada en Cangas de Narcea a catorce de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—5.119-C.

#### MADRID

Por medio del presente se hace público que en este Juzgado de Primera Instancia número veintiuno de Madrid, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, se sigue en pieza separada, dimanante del juicio de abintestato que se tramita de oficio, declaración de herederos abintestato de doña María Carballal González, natural de Curtis, provincia de La Coruña, hija de Juan y de Manuela, de estado viuda, fallecida en esta capital, sin haber otorgado testamento, el día trece de abril de mil novecientos sesenta y tres; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla en el plazo de treinta días.

Dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y seis para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario, H. Bartolomé.—Visto bueno: El Juez, José Enrique Carreiras Gistau.—3.350-E.

#### REQUISITORIAS

*Soyo apertivamente de ser declarados rebeides y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*

#### Juzgados militares

LENA DONCEL, Juan Manuel; hijo de Juan y de Micaela, natural de Guadalajara, de veintidós años, estatura 1,707 metros, domiciliado últimamente en el Consulado de Caracas (Venezuela); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 161 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Guadalajara ante el Juez Instructor don Amancio Carrasco Muñoz, con destino en la misma.—(2.663.)

POSTIGO POSTIGO, Antonio; hijo de Modesto y de Concepción, natural de Málaga, de veintidós años, soltero, jornalero, con domicilio últimamente en Palma de Mallorca, Bendina, Chalet Sany-Sami, Calviá; encartado en expediente número 30 de 1966 por falta grave de no incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Málaga.—(2.665.)

APARICIO CALVO, Tomás; hijo de Ramón y de Eufemia, natural de Valladolid, de veinticuatro años, estatura 1,730 metros, domiciliado últimamente en Valladolid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 711 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja ante el Juez Instructor don Julio Pérez Rivera, en Valladolid.—(2.666.)

#### Juzgados civiles

REINARES MOLINA, Alejandro; de treinta y cinco años, casado, celador de teléfonos, domiciliado últimamente en Madrid, Mesón de Paredes, 24; procesado en el sumario número 135 de 1966 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.—(2.645.)

LOPEZ LANZA, José; de cuarenta y nueve años, casado, hijo de José y Pilar, representante, natural de San Juan de Puerto Rico, que tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, 36, 6.ª derecha; procesado en la causa número 190 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid dentro del término de diez días.—(2.656.)

VILLALOBOS ROSADO, Antonio; natural de Málaga, casado, jornalero, de treinta y seis años, hijo de Antonio y de Inés, domiciliado últimamente en Málaga, carretera Cartama, 15, y en Valencia, calle Joaquín Navaró, 14; procesado en la causa número 189 de 1965 por hurto;

comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia dentro del término de diez días.—(2.662.)

GARCIA GUTIERREZ, Manuel; de veintinueve años, soltero, navegante, hijo de Manuel y de Ramona, natural de Santander, domiciliado últimamente en Cuelto, Colonia Virgen del Faro, número 195, cuarto; procesado en el sumario número 116 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander dentro del término de diez días.—(2.661.)

HENAREJOS SANCHEZ, Antonio; natural de Barcelona, hijo de Domingo y de María, de treinta y dos años, casado, mecánico, domiciliado últimamente en Saañ Vicente dels Horts, calle Viviendas Provisionales, número 51; procesado en el sumario número 568 de 1964 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Felip de Llobregat dentro del término de diez días.—(2.660.)

VARGAS FLORES, Carmen Rosario; hija de Manuel y de María, de unos cuarenta y tres años, sus labores, sin instrucción, que tuvo al parecer su último domicilio en Baeza (Jaén), calle Puerta de Córdoba, número 24, y que probablemente pueda encontrarse en Andújar dedicada a la compra y venta de pelos de cabello y chatarra, y que ha usado también los nombres de Manuela González Flores y el de Juana Vargas Cortés; procesada en la causa número 106 de 1961 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Cazorla dentro del término de diez días.—(2.651.)

LOPEZ GARCÍA, Julio; hijo de Julio y de Vicenta, de treinta y cinco años, casado, del comercio, natural y vecino de Requena, domiciliado últimamente en Aldea San Antonio, calle Huerta, 9; procesado en el sumario número 5 de 1965 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Requena dentro del término de diez días.—(2.659.)

APEZTEGUIA CORRAL, José Antonio; de veintinueve años, hijo de Julián y de Martirio, soltero, mecánico, natural y vecino de Madrid, con domicilio en calle Sierra Bermeja, número 32; procesado en el sumario número 34 de 1966 por evasión; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar dentro del término de ocho días.—(2.658.)

COMIAUX GONZALEZ, Fernando; mayor de edad, casado, minero, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la calle Bellver, número 4; procesado en el sumario número 8 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo de la Calzada dentro del término de diez días.—(2.653.)

NEMENSCHOWKY, León; procesado en la causa número 187 de 1966 por estafa; comparecerá ante en Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid dentro del término de diez días.—(2.655.)

PUIG GARILTA, Juan; domiciliado últimamente en Manresa, calle Canónigo Montaña, número 12; procesado en la causa número 163 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.650.)

ALVAREZ MACHADO, Agustín; hijo de Rigoberto y Angela, natural de La Habana (Cuba), de treinta y nueve años, pintor, que tuvo su último domicilio en la calle de Jorge Juan, número 96, 1.ª derecha, de Madrid; procesado en el sumario número 479 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid dentro de tres días.—(2.654.)